

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1980.-

Visto el presente expediente Nº // // // // //
276.350/80 y sus agregados del registro de la Subse-
cretaría de Administración, por los que se ha tramita-
do la licitación privada Nº 75/80 realizada con el ob-
jeto de adquirir balanzas para pesar piezas postales,
peticionadas por diversos tribunales y organismos ju-
diciales; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposi-
ciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto
de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudica-
ciones a fs. 59.-

Por ello y teniendo en cuenta lo esta-
blecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº
75/80 la que se adjudica -por menor precio- a la firma
"BALDOMERO HIRTUM" de acuerdo a su presupuesto obrante
a fs. 49 y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLO-
NES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS /
SETENTA (\$ 4.474.470.--) Dto. 1% p.p. 8 días.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuen-
ta "Otras Inversiones" (1-05-002-5-51-5120-325) del Pre-
supuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero
del año 1980.-

////////////////////////////////////



39) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN